

La diferencia entre el “perro del hortelano” y el “perro del monte”

Por: Gil Inoach Shawit

Recuerdo que en los 80 la ENCI y ECASA era el referente principal del campesinado que veía como una oportunidad para desarrollar el agro en la selva, principalmente en el rubro de producción de maíz y arroz. Apenas se instalaron los molinos en Nauta, Yurimaguas y posteriormente en Lagunas, la gente del campo se dedicaba a la siembra de maíz y arroz. Los ribereños daban productividad en el verano, las extensas playas de Huallaga y en el marañón sus riveras se enverdecían de cereales, con muñecos rojos que servían como espantapájaros en medio de extensas chacras. Las comunidades indígenas de Alto Amazonas y los del Actual Provincia de Datem del Marañón no se quedaron cruzados de brazos. Organizaron un sistema de producción y comercialización de arroz y maíz en las cuencas del Cahuapanas, Morona, Potro, Apaga y Yurapaga con una producción que en su mejor momento llegó a registrarse de 500 a 750 toneladas de grano al año. Los comuneros nunca habían pedido nada al gobierno de turno, solo bastaba que hubiera un mercado y del resto ellos mismos se encargaron para sus propios beneficios al filo de hacha y machete. Efectivamente, la capacidad adquisitiva de la población incrementó 5 veces, las nóminas de matrícula escolar en las escuelas primarias marcaron su punto mas alto, por que los padres de familia tenían como cubrir el costo de materiales escolares a sus hijos, las mamás comentaban en las tardes y en sus chacras de los cuidados que hay que tener de predadores que se comían los polluelos y presionaban a sus esposos para aumentar el gallinero ya que como efecto paralelo que generaba la producción de arroz y maíz en la comunidad daba como resultado el incremento masivo de aves de corral. Esa gente, comunidades indígenas que, ahora son el objeto de metáfora de “Perro del Hortelano” ensayada por el Presidente García, demostraron en su oportunidad que son la mano productiva y generadora de riqueza siempre y cuando también haga por su lado el Estado para complementar sus esfuerzos, como corresponde. Con el cierre de ENCI y ECASA, toda la producción fue abajo y con la liquidación del Banco Agrario que era la entidad a través del cual estas empresas pagaban al productor, se esfumó la ilusión colectiva de los pueblos marginados. No fueron los indígenas responsables de esta quiebra sino la incompetencia de funcionarios y de los políticos del que siempre ha sido víctima el Estado. El Banco Agrario mayormente otorgaba créditos con favores políticos al intermediario que se hacia pasar de campesinos productores cuando en realidad eran habilitadores que entraban a regatear productos en las comunidades y luego aparecían con toneladas de cereales en los puertos de Nauta, Yurimaguas y Lagunas. Una vez más, los indígenas habían demostrado que si un mercado le era cercano a

sus posibilidades, las limitaciones geográficas no eran impedimentos, evadieron de las estafas de estos intermediarios organizándose solos en Bazares Comunales con el apoyo de profesores de la comunidad implementando un mecanismo de trabajo económico y equipándose de medios de transporte como las que ahora quedan en recuerdo aquellas embarcaciones famosas: WAMPI (Dorado), SUGKA (gallito de las Rocas), UGKUM, etc

Señor Presidente, Usted conocía esta historia silenciosa de los indígenas que demostraron que una parte de las tierras que poseen son para producir? Y cuando se les cortó a ellos el mercado, que cree que pensaron como afectados? - APU mezquino - porque aún no sabían que existía el perro del hortelano, pero si se acuerdan del paquetazo. Cuando se les informó a las autoridades comunales que el gobierno bajo el liderazgo de García, esgrimía una teoría bajo el cual ponía en riesgo la integridad territorial de las comunidades indígenas, se les escuchó decir: ***¿para gobernantes poco sensibles que a decir verdad solo te hacen probar para después quitarte, a ellos que hay que decirles, los amos del perro del hortelano?***, se preguntaron desconcertados.

Se cuestiona la capacidad productiva y del uso que dan sus tierras las comunidades “nativas”, unos dicen que no hay que seguir otorgando mas tierras a los “indios” por que no la saben trabajar. Claro, ese sector tiene mucha razón en su lógica, porque su verdad está en hacer “plata” pero no se ha puesto a pensar que las tierras que poseen las comunidades no solo están destinadas para hacer plata, sino principalmente para hacer “vida”. Los indígenas son sociedades a quienes el estado los ha arrebatado su territorio que le otorgaba integridad de su identidad cultural como pueblos milenarios. El colocar como segunda prioridad a esta sociedad en el desarrollo del país sin pensar en su derecho de crecer como pueblos, constituye una violación flagrante de la constitución política del país y una falta de compromiso de los tratados internacionales asumidos por el estado peruano.

Una desesperada salida que busca el gobierno es de pretender parar la reivindicación territorial de los pueblos indígenas y limitar el usufructo campesino - ribereño de las tierras amazónicas y con ese corte ofrecer a los inversionistas las supuestas áreas libres para de esa manera poner de lado al “perro del hortelano”. Estas intenciones saltan a la vista en los proyectos de ley 1770 - 2007 - PE y 1900 - 2007 - CR que el Ejecutivo y la cedula Aprista presentaron respectivamente ante el Congreso, declarando de interés público nacional la formalización y titulación de predios rurales, entre ellos comunidades campesinas y comunidades nativas. Mientras que el Ejecutivo propone que el proceso de formalización de tierras de este sector de la población debe tener una duración de 4 años, el Congreso propone un año,

como sorteando alternativas de plazo en caso surgiera protesta de la población afectada.

Siguiendo el enfoque de la lógica citadina del Presidente, es que nadie puede vivir sin dinero en la ciudad, cuesta el agua, cuesta la luz, cuesta pagar el arbitrio, la comida, la salud y todos los servicios habidos y por haber, porque todo funciona en base a la circulación de moneda. En las ciudades que he recorrido tuve siempre la curiosidad de observar los indicadores de mejores niveles de vida, por supuesto, en Lima, la ciudad donde más tiempo paso con idas y venidas, hasta ahora no dejo de sorprenderme de una enorme masa de la población que vive en extrema pobreza; en 2004, el Diario Comercio reveló que según UNICEF y el INEI, 2 de cada tres niños menores de 5 años viven bajo la línea de pobreza. ¿Me pregunto, acaso esta pobreza se superará solo con el dinero?, porqué cuanto más se eleva el presupuesto nacional, la pobreza pulula con más visibilidad hacia el sector de la ciudadanía de a pie?, alguien no deja comer, será acaso todo por culpa de la amazonía supuestamente libre y ociosa?. En contraste, en la amazonía declarada en gran parte como uno de los nichos de pobreza, he visto desde mi niñez que ninguna familia indígena mendiga en su comunidad, toda la familia, sin distingo de clases sociales comen y comparten lo que tienen, hacen trabajos conjuntos en reciprocidad, los niños de 5 a 12 años pasan bañándose todos los días al río sin costo alguno, el agua es para todos, la comida y la bebida es parte de la relación social, la gente comparte todo gratuito (estamos hablando de las comunidades indígenas). Los indígenas cuidan, protegen sus territorios y lo tienen en constante uso por distintos fines. Por si algún político o algún empresario no está enterado, las tierras que tienen las comunidades y los recursos que en ella están provee de alimento a la gente, tienen para hacer sus viviendas, insumos para fabricar sus utensilios, plantas medicinales, especies forestales para desarrollar sus calendarios anuales y orientar su actividad con las estaciones del año, lugares sagrados como fuentes de fortalecimiento espiritual, tierra para sembrar, espacios de recreación, etc,...es decir, una convivencia en un programa de vida en armonía con la naturaleza. ¿Dónde está entonces que las tierras de las comunidades “nativas” están sin ser utilizados o es que se sigue con el complejo de que una tierra trabajada debe estar sin bosque?. En un trabajo de evaluación interna realizada en una comunidad indígena del distrito de Manseriche, los comuneros valorizaron que cada habitante de 10 años para arriba consume alimento a S/. 6.00 promedio diario mínimo, esto, sin tener empleo ni tener otro ingreso que la tierra y el bosque que posee.

El Presidente mitifica la forma de uso de las tierras indígenas como una práctica improductiva, destacando que solo el uso económico a través de concesiones de tierras eriazas y empobrecidas salvará la suerte inerte de la amazonía haciéndola productiva, como dejando entrever una posible reversión al estado las tierras ociosas del perro del hortelano. Repito, la

población indígena no es ningún perro del hortelano, defienden sus territorios como un empresario a sus activos, porque su vida depende de lo que tiene adentro, porque lo usa de manera constante y no es que “no comen ni dejan de comer”, todo lo contrario, las comunidades viven de sus tierras y sus bosques; un perro guardián de huertas que no sabe cazar no puede compararse con un perro del monte que vive de su caza y de sus habilidades. Las comunidades comen de sus tierras y su bosque con las habilidades propias de su raciocinio cultural sin pedir limosna al estado para sobrevivir ni formando nichos de asistencia social para fines electorales. Esta práctica de vivir del monte ha dado como fruto que el bosque se mantenga casi intacto hasta ahora cuan capital funcionando rentablemente con efectos altamente positivos para la humanidad y el mismo planeta que aún tiene reservas para seguir dando vida a millones. No se le ocurra señor presidente inventar una ley que les recorte a los indígenas este derecho a la vida que sobrepasa al derecho económico de pocos (para el empobrecimiento de miles). Por ejemplo, la actividad petrolera sin aplicación de los estándares internacionales permisibles, cuyo impacto envenena las vertientes de agua, degenera la tierra, extermina los recursos hidrobiológicos y empobrece a la población llevando a la muerte, sin que las autoridades digan algo. Es el caso Corrientes con el pueblo Achuar; las pruebas de análisis de sangre y los resultados con alto contenido de cadmio y plomo en la sangre de 199 personas lo tiene DIGESA. En 35 años de explotación de petróleo, este pueblo quedó en extrema pobreza hasta que ya no pudo resistir más y explotó.

Para generar riqueza, el país debe pasar por mejorar su competencia, limpiando y organizando la casa de la bacteria de corrupción, descentralizando las competencias y fiscalizando sectores que cumplen roles estratégico, acompañado de una reforma del estado que tanta falta hace. No olvidemos que el contralor Matute reveló en 2004 que el país perdía el 15% del presupuesto nacional en corrupción, esa suma equivalía ese tiempo 6 mil millones de soles. Hablando del presupuesto nacional, ese mismo año, un diario periodístico revelaba que las grandes empresas económicamente productivas, entre las cuales están las industrias petroleras en su conjunto solo aportaban el 15.48 % del presupuesto nacional, mientras que la mayor fuente de recaudación se registró en Impuesto General a las Ventas (IGV) con 50.03 %. Es decir que el que aporta más es la población y pequeñas empresas, más no las transnacionales como sostienen muchos y con ese cuento quieren justificar la invasión de la amazonía.

En el año 1998, el estado otorgó 34 lotes petroleros en la amazonía, equivalentes a más de 21 millones de hectáreas para la exploración y explotación petrolera y en 2002 el régimen de aquel entonces declaró como bosques de producción permanente en los departamentos amazónicos de Madre de Dios, Ucayali y Loreto una extensión de 21'394, 369 hás. En esas

áreas del bosque se otorgó 7'300, 831 hás. a las empresas madereras con 584 contratos en total. ¿Donde está la producción de madera de estos concesionarios?, porque no se incrementa la producción de madera y no podemos superar la valla de los 200 millones de dólares que exporta el país?. Estos madereros solo se dedicaron a blanquear la caoba, el cedro y contadas especies teniendo de fachada sus grandes concesiones en colusión con algunos funcionarios de INRENA.

El perro del hortelano es el mismo estado que no come y no deja comer a los peruanos de a pie, pero si, deja comer a sus funcionarios que se aprovechan de él para llevarse los 6 mil millones de soles en corrupción al igual que a las trasnacionales que gozan de estabilidad tributaria en perjuicio del empresario menor que paga el IGV pese a maltratos al estilo del tradicional verso popular de convivencia de amor serrano “cuanto mas me pegas, mas te quiero”.

Me pregunto donde y en que parte de la amazonía están esos supuestos 8 millones de hás empobrecidas y abandonadas, como en una oportunidad declarara el Ministro de Agricultura?. A decir verdad, aquellas tierras empobrecidas son las tierras ganaderas que tienen dueño. Las otras tierras supuestamente ociosas son las cedidas en uso a las comunidades “nativas”.

¿Se los quiere quitar esas áreas cedidas en uso a las comunidades “nativas”?, señores, esas tierras bajo ningún decreto se deben declarar como abandonadas, el Perú que es parte del Convenio de la Diversidad Biológica le debe mucho a los indígenas que sin hacer ninguna inversión tiene como potencial el complejo del ecosistema intacto en gran parte de la amazonía. Más bien, lo que el Presidente debe hacer es de promover que las comunidades desarrollen sus habilidades mediante transferencia de tecnologías apropiadas e incentivar la transformación de productos locales con valores agregados competitivos para ofertar en el mercado. No estamos hablando de pólvora en gallinazos, sino, en base a las experiencias que ya se están dando con los recursos forestales por ejemplo. Los hechos nos revelan que es cada vez creciente la formalización de actividades forestales en territorios comunales, esto, incluyendo a las cedidas en uso. Ya en la provincia de Datem del Marañón, Atalaya, Satipo y el Departamento de Madre de Dios, las comunidades indígenas están implementando una estrategia de desarrollo forestal en el manejo diversificado de las especies con miras a certificar sus bosques. Con la asistencia técnica de las ONGs solidarios a quienes el régimen les ha tildado de rojos disfrazados de verdes, se ha iniciado un proceso de acceso al mercado de más de 50 comunidades con la venta de madera transformada disminuyendo la presencia de intermediarios que fomentan la tala ilegal, en efecto, es casi masiva la demanda de las de más comunidades que solicitan ser asistidos frente al escaso recurso técnico que no se abastece para atender a cientos de comunidades en toda la amazonía. En

Alto Amazonas, para ser más específicos, en el distrito de Balsapuerto, el pueblo Shawi está organizándose en cooperativa productiva para manejar sus piscigranjas y los recursos de pan llevar para librarse de la presión económica extractivista que lo empobrece a la población. He visto en dos años, cómo una iniciativa de trabajo con 40 familias en rubro de piscigranja aumentó a 300 réplicas con una producción que oscila en cada cosecha de 800 kilos de pescado por piscigranja. Además, en Parapapura los Shawi ya cuentan con dos establecimientos turísticos en un circuito que incluye las famosas piedras de Cumpanamá con atención amable de los mismos indígenas. En estos momentos están organizándose para fijar sus centros de acopio para concentrar sus productos agrícolas en nada despreciable mercado local de Yurimaguas. Conozco otro caso en el río Santiago (Departamento de Amazonas), también asistidos por ONG; 20 comunidades han logrado distribuirse 170 mil plántones de cacao y reforestado 4 mil plántones de árboles maderables. Como se verá, a largo plazo, con el aumento de la población indígena, las tierras que poseen serán muy pocas y no es posible que en una visión cortoplacista se les condene a los indígenas limitándoles las posibilidades de crecer sosteniblemente en el futuro como pueblos.

Finalmente, recapitulando lo señalado anteriormente, el artículo del Presidente García responde sólo a intereses de un solo sector, los indígenas también quisiéramos escucharle un discurso que responda a nuestras prioridades, que entienda que nuestra pobreza no es precisamente en el término y los indicadores con que miden en el gabinete por tecnócratas. Tener ingreso es un derecho, pero es más digno promover una producción económica como fruto de una educación eficiente y tecnológicamente competitiva capaz de fortalecer la soberanía nacional que andar cabeza gacha trabajando para otros a cambio del sueldo mínimo vital. A los empresarios peruanos ya no más trampas lavando maderas de la amazonía estafando o utilizando las Guías de las comunidades indígenas, a los organismos de fiscalización del impacto del medio ambiente, ya no más con silencios cómplices mientras los Achuar de Corrientes mueren de tóxicos químicos que producen las empresas petroleras. Al estado peruano y a sus gobernantes, más educación, fortalecimiento de las universidades del país con mejores profesionales, facilidades de docentes para más especialización, apoyo a los científicos peruanos y personas intelectualmente competitivos, reforma de educación mucho más profunda de lo que se intenta actualmente. A indígenas o no, el desarrollo más duradero será de todo lo que venga de educación, ciencia y tecnología; el dinero es un instrumento necesario pero no lo más imprescindible para sacar a nuestro país de la pobreza. Cuanto más educación e instrucción tengamos seremos libres y con la libertad convertiremos al Perú en una potencia capaz de tratar sus intereses en condiciones de igualdad.

INDEPA que ahora revertió su situación, gracias al gesto desprendido del Congreso, sea la instancia llamada a gestar las propuestas indígenas en políticas públicas y que mejor entendido en materia que sean los propios indígenas que ayuden a fortalecer la presencia del estado desde esta instancia en las comunidades en un trabajo estrecho con las organizaciones indígenas mas representativas del país.